El Gobierno de Jocotepec convoca a prestadores de servicios turísticos, representantes del sector artesanal y la sociedad civil organizada a;

**INTEGRAR E INSTALAR EL CONSEJO CONSULTIVO DE TURISMO Y FOMENTO ARTESANAL DE JOCOTEPEC, JALISCO.**

El día viernes 10 de febrero de 2023 a las 11 horas en Casa de Cultura “José Vaca Flores”.

**BASES**

**Artículo 14.-** El Consejo Consultivo de Turismo y Fomento Artesanal se integrara de la siguiente manera:

1. El Presidente Municipal, quien fungirá como presidente del Comité;
2. El Director General de Promoción Económica, quien fungirá como vocal;
3. El Director de Turismo y Fomento Artesanal que será el secretario técnico;
4. El regidor Presidente de la Comisión, quien fungirá como vocal;
5. Cuatro representantes del sector turismo relacionadas con la prestación de servicios turísticos;
6. Cuatro representantes del sector artesanal;
7. Hasta tres representantes de la sociedad civil organizada;
8. Como lo marca la Ley General de Turismo en su artículo 10 párrafo V, podrán ser invitadas las instituciones y entidades públicas, privadas y sociales, que se determinen, y demás personas relacionadas con el turismo en el municipio, las cuales participaran únicamente con derecho a voz.